

ACTA 0219 - 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta número 0219 - 2022 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con trece minutos del 16 de diciembre de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Adilia Reyes C, Walter Catón L, Sonia Villavicencio E, Alfredo Lara P, Cristina Urbina E, Digna Espinoza R. **REGIDORES (AS) SUPLENTES . SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS). SECRETARIO(A)** María del Rocío Delgado García. **ALCALDESA MUNICIPAL** Sra. Aura Yamileth López Obregón, **Ausentes:** Regidores propietarios: Oscar Ulate Morales (justifica ausencia por trabajo), Miguel Álvarez B (no justifica), Hazel Solís R (no justifica), Felix P. Martínez U (no Justifica) Juan C. Camacho E (no justifica) Regidores (as) suplentes: Alfredo Ruiz Jiménez (no justifica), Raquel Cascante Alanís (no justifica), Mariana Briones O (justifica por motivos de salud) Síndicos (as) Propietarios (as); María E. Ruiz R (no justifica), Damaris Castaño (no justifica), Francisca Ortiz Ch. (no justifica), Diana Ortiz G (no justifica), Jose L. Cortes Zúñiga (no justifica), Maynor Salgado Salazar (no justifica), Gerardo Quesada Q (no justifica), Mayra C. Potoy Síndicos (as) Suplentes; Luis W Tenorio G (no justifica), Mélida Miranda Romero (no justifica), Rafael A Romero Carrillo (no justifica), Mileydy Quirós H (no justifica). -----

Se somete a votación los siguientes puntos – orden del día. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO I. ASOCIACION SIN FRONTERAS. -----

CAPITULO II. EXPOSICION AUDITORIA MUNICIPAL. -----

CAPITULO III. PLAN DIRECTOR DE TURISMO MUNICIPALIDAD DE UPALA. -----

ACUE No. 002573 El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Walter Catón L, Sonia Villavicencio E, Alfredo Lara P, Cristina Urbina E, Digna Espinoza R. ACUERDAN aprobar el orden del día. APROBADO -----

ARTÍCULO 1. Adilia Reyes C, presidenta Concejo Municipal: solicita agregar dos puntos más a la agenda del día. -----

ACUE No. 002574 El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Walter Catón L, Sonia Villavicencio E, Alfredo Lara P, Cristina Urbina E, Digna Espinoza R. ACUERDAN agregar dos puntos más a la agenda del día. APROBADO EN FIRME. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO I. ASOCIACION SIN FRONTERAS. -----

1 **CAPITULO II. EXPOSICION AUDITORIA MUNICIPAL. -----**
2 **CAPITULO III. PLAN DIRECTOR DE TURISMO MUNICIPALIDAD DE UPALA. -----**
3 **CAPITULO IV. APROBACION DE ACUERDOS DE PAGO. -----**
4 **CAPITULO V. MODIFICACION AL ACUERDO No. 002521.-----**
5 **ARTÍCULO 1.** Adilia Reyes C, presidenta Concejo Municipal: solicita alterar el orden del
6 día, iniciando con el Capítulo I.-----
7 **ACUE No. 002575** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)
8 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Walter Catón L, Sonia Villavicencio E, Alfredo
9 Lara P, Cristina Urbina E, Digna Espinoza R. ACUERDAN alterar el orden del día.
10 APROBADO EN FIRME. -----
11 **CAPITULO I. EXPOSICION AUDITORIA MUNICIPAL. -----**
12 Licda. Ileana Soto, auditora interna municipal: realiza la exposición sobre el II Informe
13 2022. Proceso de Otorgamiento de permisos de patentes municipales. El informe se
14 encuentra resguardado de forma digital y en físico por la secretaria del Concejo Municipal,
15 el cual consta de 30 folios. -----
16 Reg. Sonia Villavicencio E: ¿lo que se cobra por cada patente esta por ley o cada
17 municipalidad lo fija? -----
18 Licda. Ileana Soto, auditora interna municipal: la ley de patentes es única por cada cantón,
19 la Ley 7181es la Ley de Impuesto de la Municipalidad de Upala.-----
20 Reg. Sonia Villavicencio E: desde 1990 hasta la fecha, ¿Cuántas se ha actualizado?----
21 Licda. Ileana Soto, auditora interna municipal: desde 1990 para atrás, creo, que había
22 una interior, después de 1990 no hay nada, la que nos rige fue la que se aprobó por el
23 proyecto de ley en la Asamblea Legislativa.-----
24 Reg. Sonia Villavicencio E: es decir, que desde 1990 se cobra lo mismo por una patente,
25 ¿se le cobra igual a una persona que tiene una patente en el centro a una persona que
26 tenga una patente en Dos Ríos?.-----
27 Licda. Ileana Soto, auditora interna municipal: le podría decir que eso dice la ley por
28 analogía, ahí están los vacíos que tenemos en esta ley, no se tiene una distribución por
29 distritos, solo habla por los similares.-----
30 Reg. Sonia Villavicencio E: ¿Qué pasa con los negocios grandes?, como mega súper,
31 maxi pali, etc. ¿Cómo se determina el monto de la patente?.-----
32 Adilia Reyes C, presidenta Concejo Municipal: a mí me preocupa, yo tengo unas cabinas
33 y pago lo mismo o más que hoteles grandes.-----
34 Licda. Ileana Soto, auditora interna municipal: déjeme decirle que usted paga más
35 impuestos que un hotel de lujo en Bijagua.-----
36 Adilia Reyes C, presidenta Concejo Municipal: siempre he apelado aquí, es injusto que
37 paguemos lo mismo que grandes hoteles, eso no solo me afecta a mí, si no, a otros
38 también.-----
39 Licda. Ileana Soto, auditora interna municipal: estamos recomendando que un nuevo
40 proyecto de ley se fije obligatoriedad en la declaración jurada para cobrar el impuesto, si

1 no, que aplique el cierre del negocio, muchos contribuyentes o patentados no presentan
2 la declaración jurada del impuesto y eso hace que la administración tributaria no tenga
3 factores para realizar el cobro, hoy en día lo que se dice es que si usted no presenta la
4 declaración jurada con la declaración de impuestos se le cobra una multa de un 10%
5 sobre el impuesto anterior, no te obliga como contribuyente a que si tiene que presentar
6 la declaración jurada y definitivamente la municipalidad necesita cuales fueron las cifras
7 reales y las utilidades para poder realizar de manera justa el cobro.-----

8 Reg. Sonia Villavicencio E: es importante considerar que a veces no pagan por el costo
9 de venir hasta aquí es bastante alto, que la municipalidad brinde ese servicio de llegar a
10 las comunidades lejanas y cobrar en sus comunidades los servicios, por lo menos en los
11 cierres de trimestre.-----

12 Licda. Ileana Soto, auditora interna municipal: el año pasado se estuvo llevando los
13 servicios a las comunidades.-----

14 Reg. Sonia Villavicencio E: es importante que estén programadas esas giras.-----

15 Adilia Reyes C, presidenta Concejo Municipal: ¿Cuáles serían las recomendaciones que
16 usted nos puede hacer como Concejo?.-----

17 Licda. Ileana Soto, auditora interna municipal: si hay oportunidades de mejorar, como
18 auditora debemos ver que está mal, siempre buscar mejorar, las recomendaciones van
19 más a la administración que es la encargada de los procesos. Las recomendaciones al
20 Concejo es que se apoyen, que le soliciten a la Sra. Alcaldesa que se acoja a las
21 recomendaciones que brindamos en el informe y que por supuesto que apoyen la nueva
22 ley de Impuestos de Patente del Cantón de Upala para que sea un hecho, necesitamos
23 cubrir ese vacío en la ley actual.-----

24 **ACUE. No. 002576** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores
25 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Walter Catón L, Sonia Villavicencio E,
26 Alfredo Lara P, Cristina Urbina E, Digna Espinoza R. ACUERDAN instruir a la Sra.
27 Alcaldesa o a quien ocupe su cargo, para que ejecute las recomendaciones emitidas en
28 este informe. APROBADO EN FIRME Y EN DEFINITIVA-----

29 **ACUE No. 002577** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)
30 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Walter Catón L, Sonia Villavicencio E, Alfredo
31 Lara P, Cristina Urbina E, Digna Espinoza R. ACUERDAN instruir a la Sra. Alcaldesa para
32 que presente ante el Concejo Municipal una propuesta de actualización de la Ley 7181
33 Impuestos Municipales del Cantón de Upala.-----

34 Reg. Sonia Villavicencio E: agradecer a Ileana por toda esta información que nos ha
35 dado, es bastante clara, hay cosas que uno no entiende y ha tenido la paciencia de
36 explicarlo, talvez, no viene al caso, recibimos una nota donde le solicitaba a la secretaria
37 un informe bien amplio de un estudio que usted está realizando, vimos que mucha la
38 información y tan poco el tiempo para entregar ese informe, es mucho lo que tiene que
39 buscar, talvez, como sugerencia es que la secretaria lleve una bitácora de las fechas de
40 las actas de los presupuestos para que sea más fácil de buscar información.-----

1 Licda. Ileana Soto, auditora interna municipal: si es bastante la información, talvez no vi
2 lo del tiempo, Rocío puede pedir una prórroga de más tiempo, estamos en la disposición
3 de ayudar.-----

4 **CAPITULO II. PLAN DIRECTOR DE TURISMO MUNICIPALIDAD DE UPALA. -----**

5 **ARTICULO 1. Celia Arredondo, Gestora Turismo:** Don Omar Bermúdez Hidalgo es el
6 responsable del Diseño de Plan Director de Turismo Municipalidad de Upala, nos va a
7 exponer sobre el informe elaborado, hace entrega de forma digital, el cual se imprimió y
8 se encuentra resguardado por la secretaria del Concejo, consta de 30 folios. -----

9 Omar Bermúdez Hidalgo: encargado de elaborar y exponer el Diseño de Plan Director de
10 Turismo Municipalidad de Upala. -----

11 Adilia Reyes C, presidenta Concejo Municipal: felicitarlo porque ha hecho un plan fuera
12 del escritorio, sino, que usted visito los distritos, normalmente lo que se hace es desde
13 un escritorio y no realizan giras y nos implementan algo que no va con nuestra realidad,
14 esta excelente lo que nos acaba de exponer y ver que tenemos grandes bellezas en
15 nuestro cantón, hace falta explotarlos, darlos a conocer, siempre hemos estado
16 invisibilizados y es hasta ahora que se toma el proyecto de visibilizar Upala y que todo
17 esto se pueda implementar en el cantón, que no se quede en sueños, ponerlo a caminar.-

18 Sra. Yamileth López O, alcaldesa municipal: muchas gracias por presentarnos el Plan,
19 ha sido un trabajo liderado por usted en compañía, en su momento por Gabriela, ahora
20 con doña Celia, gestora de turismo. Como dice la Sra. Presidenta es un proyecto que se
21 hizo, también hay una comisión con los diferentes distritos, Upala es de nuestros
22 antepasados, tenemos que reconocer la potencia que tenemos, hay que marcar la
23 diferencia, las próximas administraciones van a estar obligadas a seguir con este plan. -

24 Celia Arredondo, Gestora Turismo: turismo de proximidad es lo que hemos estado
25 haciendo y afiliarnos a la Federación de Guanacaste, fue una de las cosas que don Omar
26 propuso el próximo viernes ya se afilia Upala. La señalización turística es una de las
27 propuestas que traigo para el 2023, todos los servicios turísticos, los inventarios, hay
28 mucho que hacer. -----

29 Omar Bermúdez Hidalgo: ya para cerrar quiero hacer un comentario que está en el
30 informe, el acceso a los volcanes, es un plan estratégico de Upala es uno de los proyectos
31 primarios, ustedes tienen un acueducto que tiene una naciente que colinda con una
32 propiedad privada que colinda con el ingreso al volcán, esto dentro del trabajo de campo
33 que hicimos vimos que ustedes tienen un ingreso casi público, la idea no es que tengan
34 que ingresar por otros cantones, si no que vengan a Upala y lo conozcan.-----

35 Nota: receso 11:40 am se reanuda 12:04 md.-----

36 **ACUE No. 002578** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)
37 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Walter Catón L, Sonia Villavicencio E, Alfredo
38 Lara P, Cristina Urbina E, Digna Espinoza R. ACUERDAN enviarlo a comisión
39 permanente.-----

40 Sra. Yamileth López O, alcaldesa municipal: con respecto a lo de turismo, que el Concejo

1 lo revise, si tienen que anotar algunas recomendaciones al plan que lo hagan, lo que
2 quiero es una vez ustedes lo hayan aprobado trasladárselo a Celia para que ella continúe
3 con el proceso y también el declararlo de interés cantonal, es muy importante a nivel
4 nacional e internacional.-----

5 **CAPITULO III. APROBACION DE ACUERDOS DE PAGO.** -----

6 **ARTICULO 1.** Adilia Reyes C, presidenta Concejo Municipal: Hace lectura del oficio
7 DGV-1027-12-2022. Asunto: pago de la factura No. 00100001010000000026 a nombre
8 de la Asociación de Desarrollo Integral de Santo Domingo de Bijagua, por un monto de
9 ₡8 095 399.65 (ocho millones noventa y cinco mil trescientos noventa y nueve colones
10 con sesenta y cinco céntimos) del Programa Red Vial Cantonal II, PRVC-II MOPT/BID. -
11 **ACUE No. 002557** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)
12 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Sonia Villavicencio E, Walter Catón L, Alfredo
13 Lara P, Cristina Urbina E, Digna Espinoza R, ACUERDAN autorizar el pago de la factura
14 No 00100001010000000026, de la ADI de Santo Domingo de Bijagua, mes de noviembre,
15 en el marco de ejecución del Programa Red Vial Cantonal II, PRVC-11-MOPT/BID, por
16 un monto de ₡8 095 399, 65 (ocho millones noventa y cinco mil trescientos noventa y
17 nueve colones con sesenta y cinco céntimos). Presentada mediante oficio DGV-1027-12-
18 2022. APROBADO EN FIRME. -----

19 **ARTICULO 2.** Adilia Reyes C, presidenta Concejo Municipal: presenta orden de pago
20 No. 6039-01, a nombre de Todo en frenos y clutch dos mil uno sociedad anónima,
21 correspondiente a servicios de reparación de góndola y pintura SM6180,6182, 6228
22 cambio de conjunto de embrague placas SM 6180, 6182, 6228, cambio de almohadilla
23 asiento del chofer placas SM8180, 6182, 6228, sustitución de caja de cambios SM 6228,
24 cambio buching suspensión SM 6181. Por un monto de ₡30 000 000, 00 (treinta millones
25 de colones netos).-----

26 **ACUE No. 002556** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)
27 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Sonia Villavicencio E, Walter Catón L, Alfredo
28 Lara P, Cristina Urbina E, Digna Espinoza R, ACUERDAN autorizar el trámite de pago de
29 la orden de compra No. 6039-01 a favor de TODO EN FRENOS Y CLUCH DOS MIL UNO
30 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000018-0021500.
31 CONTRATACION DE PERSONA FISICA O JURIDICA PARA EL MANTENIMIENTO
32 CORRECTIVO VEHICULOS PESADOS: SM6228, SM6182, SM616180
33 PERTENICIENTES A LA UTGV, correspondiente al SERVICIO DE REPARACION DE
34 GONDOLA Y PINTURA PLACAS SM6180, 6182,6228 CAMBIO CONJUNTO DE
35 EMBRAGUE. PLACAS SM6180, 6182, 6228 CAMBIO ALMOHADILLA ASIENTO DEL
36 CHOFER. PLACAS SM6180,6182, 6228 SUSTITUCION DE CAJA DE CAMBIOS.
37 SM6228 CAMBIO BUCHING, SUSPENSION SM6182, para un subtotal de
38 ₡30 000 000,00 (treinta millones netos). APROBADO EN FIRME Y EN DEFINITIVA.-----

39 **CAPITULO IV. MODIFICACION AL ACUERDO No. 002521.** -----

40 **ARTICULO 1.** Adilia Reyes C, presidenta Concejo Municipal: esto es sobre un acuerdo

